

EXPERTO EN ADMINISTRACIÓN DE CAUDALES HEREDITARIOS



Área: Derecho
Modalidad: Teleformación
Duración: 60 h
Precio: 420.00€

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

- El caudal hereditario es un aspecto clave en el Código Civil español, el cual queda totalmente establecido (sin género de dudas) en dicho cuerpo legal. Además, debido a la significación y circunstancias particulares que pueden derivar de un proceso sucesorio, éste quedará regido por la Ley de Enjuiciamiento Civil. Por ello, a través de esta pack de materiales didácticos, el alumnado podrá adquirir las competencias profesionales necesarias para profundizar en el ámbito normativo que rige la administración de los caudales hereditarios.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO DE SUCESIONES

1. Sucesión: conceptos de interés.
2. Sucesión universal y sucesión particular.
3. - Heredero y legatario.
4. - Usufructo: consideraciones.
5. Institución del heredero [ex re certa] y legado de parte alícuota.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA HERENCIA: FENÓMENO SUCESORIO

1. Herencia: sentido del término.
2. - La herencia como remanente líquido.
3. - La transmisión de deudas.
4. Derecho hereditario.
5. Etapas para adquisición de la herencia.
6. - Apertura de la sucesión.
7. - Vocación hereditaria.
8. - Delación de la herencia.
9. - Adquisición de la herencia.
10. - Aceptación vs. Repudiación de la herencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. SUCESIÓN: TIPOS

1. Sucesión intestada.
2. - Principios de sucesión intestada.
3. - Derecho común: orden de sucesión.
4. Sucesión testamentaria.
5. - El testamento.
6. La institución de heredero y de legatario.
7. - Formas de designación.

8. - Modalidades de la institución de heredero: condicional, a término y modal.
9. Sustituciones hereditarias.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LEGÍTIMAS

1. Código Civil.
2. - Legítima de los descendientes.
3. - Legítima de los ascendentes.
4. - Legítima del cónyuge viudo.
5. - Preterición y desheredación.
6. Cálculo: fijación de la legítima.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PROCEDIMIENTO PARA LA DIVISIÓN DE LA HERENCIA

1. Ley de Enjuiciamiento Civil.
2. Partición hereditaria: tipologías.
3. División judicial de patrimonios: división de la herencia.
4. - Procedimiento para la división de la herencia.
5. - Documentación: ejemplos de formatos.
6. Partición: cuaderno particional y requerimientos.
7. - Documentos necesarios para la partición.
8. - Repartición de la herencia.
9. Valoración de la herencia.
10. - Bienes inmuebles.
11. - Bienes muebles.
12. - Informe de tasación.
13. Trámites post-valoración.
14. Trámites post-entrega.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. INTERVENCIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Intervención del caudal: objetivos a cumplir.
2. - Aseguramiento de los bienes y los documentos del difunto.
3. - Intervención judicial.
4. - Tramitación de la declaración de herederos.
5. - Citación de los interesados e inventario.
6. - Resolución y cesación.
7. - Vigencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. ADMINISTRACIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO

1. Administración del caudal hereditario: la figura del administrador.
2. - Administrador: concepto y regulación.
3. Funciones del administrador.
4. - Representación de la herencia por el administrador.
5. - Conservación de los bienes y destino de las cantidades recaudadas.
6. Obligaciones del administrador: rendición de cuentas.
7. La figura del administrador: prohibiciones y retribución.
8. Otros: administraciones subalternas.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES

1. Régimen del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.
2. Cálculo del impuesto.
3. - Hecho imponible.
4. - Sujeto pasivo y responsables.
5. - Determinación de la base imponible.

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.
- En todo momento contará con un el **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 8 o superior, Mozilla Firefox 52 o superior o Google Chrome 49 o superior. Todos ellos tienen que tener habilitadas las cookies y JavaScript.
- Resolución de pantalla de 1024x768 y 32 bits de color o superior.